EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 10 de Diciembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 530.

†

DOÑA CRISTETA PASCUAL TEJERINA

DE ARROYO.

FALLECIÓ EL 11 DE DICIEMBRE DE 1878.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la Iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y se ruega á los numerosos amigos se sirva encomendarla á Dios.

PARA NAVIDADES.

Ha llegado á esta capital el acreditado y antiguo turronero de Gijona que en el pasado año ocupó el portal número 90 de la calle Mayor principal y en el actual ocupará el núm. 88 de la misma calle, donde las personas de gusto encontrarán un abundante surtido de turrones legítimos de Gijona, Alicante, peladillas de Alcoy, yemas, limon, mazapanes, frutos y demas clases, asi como tambien granadas de San Felipe.

Lo satisfechas que quedaron las personas que en los anteriores y sobre todo en el último año, se surtieron de estos turrones, ha hecho que en el actual, el surtido y clases sea superior à los pasados.

Los citados artículos se venden por mayor y menor en la calle Mayor pral. núm. 88.

GIMNASIA HIGIENICA

Y

SALA DE ARMAS,

Mayor pral., núm. 142.

PRACTICANTE.

Se necesita uno bien instruido, en la farmacia del Dr. Bustamante. Portugalete.

Seccion editorial.

SERVICIOS PÚBLICOS.

—

Entre las diversas utilidades que pueden reportar á los pueblos la union y concordia, siempre por las leyes buscadas y por todos reconocidas, la armonia en ideas y en intereses, que puedan favorecer y garantir la mayor cuantia de beneficios propios y entre si, es una de ellas el respeto que se merecen los servicios públicos, que á todos pueden ser de importancia suma.

Entendiéndolo asi, los gobiernos previsores dictan leyes y reglamentan en todo lo posible, sobre aquellos puntos que pudieran de otro modo dar lugar á abusos de unas localidades en perjuicio de otras, como legisla en pró de las miras de unos buscando para otros la igualdad que solo se consigue con verdadera justicia, para en junto hacer valer y amparar los derechos de todos.

Los pueblos que en mas ó menos extension se ven favorecidos por el cruce en su término de las aguas de algun rio, cuyo líquido puede ser, distribuido convenientemente, fertilizador riego de sus tierras de labor, amen del provecho que proporciona como motor de potentes máquinas en artefactos importantes, tienen en ello una riqueza valiosa, que descuidada ó interrumpida poco redundaria en su bien, pero que protegida y amparada es de inmenso beneficio.

Tales tenemos, entre otros, diez y nueve pueblos enclavados en las hermosas vegas de Carrion y Saldaña, en esta provincia.

La ley y el reglamento de 25 de Junio de este mismo año, sobre los servicios de aguas públicas para riegos y artefactos, autoriza y encarga la formacion de sindicatos y jurados de regantes, da un régimen de ordenanzas á que habrán de sujetarse las que se dicten por las comunidades, ó servirá de guía para la reforma de las que en la actualidad vengan sirviendo, donde las hubiese; y esta organizacion, estas bases, este reglamento derivado de la ley, ha de poner á los pueblos al abrigo de mortificaciones interiores que con la mayor facilidad se producen cuando no hay una cabeza que lo sancione y lo recomiende, como origina abusos que privan de tan utilitario servicio á otros por cualquiera mal entendida razon.

A discutir y determinar estas bases están llamados por el gobierno de esta provincia los diez y nueve pueblos á quienes afecta el servicio de las aguas del rio Carrion y al efecto el dia 4 del próximo Enero se reunirán en el ayuntamiento de Carrion de los Condes bajo la presidencia del Sr. Gobernador.

Preciso se hace que los pueblos conozcan las ventajas que la obediencia de la ley reporta á todos: preciso que comprenda tambien lo mucho que puede favorecerles el obrar garantidos por un régimen legal y antes de que los jurados empiecen á funcionar, elegir para

minaban en el espíritu de todos. Juana habia huido sin ser vista de nadie; María de Duras habia desaparecido igualmente. El cadáver mismo de Roberto de Baux, de este mártir inocente cuya alabanza estaba en todos los labios, este cadáver mismo tampoco se hallaba ya en la galería de las tumbas subterráneas. En vano se le habia buscado en ella para hacerle los honores de la sepultura.

Esta circunstancia fué, entre otras muchas no menos estraña, la que hirió mas vivamente la imaginacion de los napolitanos. Generalmente se atribuia á un poder sobrenatural la desaparicion de este cuerpo durante la noche que habia seguido al crimen, y se creia que Dios habia querido sustraer asi el alma de un justo á la influencia de un lugar maldito.

Por lo que hace á Reinaldo, sufria las consecuencias del juramento que habia pronunciado ante el cardenal Aimerico: este habia cumplido su palabra, porque Juana

la pista á los movimientos que podian serles favorables, no tardaron en levantar la cabeza, y los principales representantes del partido se apoderaron sin mucho trabajo de un poder que indudablemente tenia que ser la presa del mas audaz.

Toda oposicion por parte del pueblo era además materialmente imposible. La excomunion pronunciada en nombre del Papa contra la reina Juana la habia privado para siempre del prestigio divino que en aquella época circundaba con una segunda aureola las testas coronadas. Se encontraba gentes en las calles de Nápoles que se santiguaban devotamente al oir el nombre de la que habia sido reina, y alrededor de la catedral en donde se habia fulminado el anatema habia una completa soledad.

Sin embargo, al otro dia del acontecimiento, algunos visitadores atrevidos habian osado recorrer la iglesia abandonada, y sus relaciones no habian hecho mas que aumentar los terrores supersticiosos que ger-

huyan de su contacto; que le nieguen el pan y el agua; que no le den asilo, y que la arrojen de todas partes como escomulgada y maldita.

Solo el que se remonte con la imaginacion á la época en que acontece esta historia, será capaz de comprender la sensacion inmensa que circuló entre todos los asistentes Mil ecos sordos repitieron al mismo tiempo este grito lúgubre:

—¡Escomulgada y maldita!

—Padre mio, retractad ese mandato, esclamó Juana suplicante.

El cardenal se alejó.

—Jacobo. ¡tu mano!

Y Jacobo se alejó como el cardenal.

¿Y vosotros todos, mis fieles servidores, articuló débilmente la reina dirigiéndose á sus camareras y á los soldados de su séquito, huireis de mí tambien?

Y todos se alejaron con asombro como el cardenal Aimerico y el príncipe de Aragon.

Entonces hubo un espectáculo de re-

M.C.D.2022

estos personas de reconocida honradez y celo que hayan de tomar con interés el cargo y sin pasion ninguna, preciso que los ayuntamientos recuerden tambien el antiguo adagio de «no quieras para tí lo que no quieras para otro» y así se presten unos á otros mútuo auxilio de favor en provecho de todos.

De nadie es desconocida la necesidad é importancia de este servicio; recordamos con dolor el malestar, el ruinoso desorden que se ha producido en diferentes ocasiones en la ribera y preciso se hace atajar de una vez aquellos males si se ha de entrar en la recta via de administracion y de fomento que tan interesante servicio puede tener en esta provincia.

Vuelvan atrás la vista algunos pueblos, vean si lo pasado es mejor que lo presente y entren sin miedo en el verdadero camino legal que la próxima asamblea ha de ofrecerles.

D. MARTINEZ.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Diciembre de 1884.

Sr. Director.

Aun cuando la voz general conviene en que no está tan próxima la caida del partido conservador, los fusionistas acentuan su oposicion como si ya estuvieran á punto de dejar el mando.

Esta tarde pregonaban á grito herido en el salon de Conferencias amigos importantes de Sagasta que ya los conservadores no se entienden, que entre los ministros crecen cada dia las disensiones y que el número de los descontentos es grande. Los escarceos de *El Diario Español*, la conducta de D. Manuel Silvela, lo que sin rebozo dicen Cárdenas, Barzanallana y otros, lo comentan los fusionistas y deducen que ha llegado la hora de descomposicion para los conservadores que no vivirá mas allá del tiempo indispensable para legalizar la situacion económica, y eso saliendo á la superficie desde que se abran las Córtes hondas diferencias y antagonismos contra Cánovas y Romero, que hasta ahora han estado latentes.

En cambio, los amigos de la situacion, sin negar que el gobierno lucha con dificultades y sérios tropiezos, esperan que abiertas las Córtes, los ministros adquieran prestigio en la discusion general que se planteará el mismo dia 27 por medio de una interpelacion que será aceptada en el acto, y en donde se debatirá con amplitud lo mismo los asuntos exteriores, sobre todo lo de Italia, que los interiores, entre los cuales ha de descollar el conflicto universitario de que las oposiciones piensan sacar gran partido. Los conservadores creen tener vida para mucho tiempo y las oposiciones no se la conceden mas allá de 1885, despues del gabinete Toreno ó de profunda modificacion del actual.

Alrededor de este eje giran las conversaciones del dia, pues ningun suceso nuevo ha ocurrido que altere el órden en que van desenvolviéndose los acontecimientos. Respecto á asuntos escolares no hay nada nuevo: la actitud de estudiantes y catedráticos no varia, y el ministro de Fomento ha resuelto ya definitivamente la segunda de las instancias con un visto que da carpetazo á cuanto en ella se expone. Ya Moyano designó el sábado próximo para que se reunan en su casa los catedráticos de derecho y los Senadores por las Universidades. El haber negado el permiso para celebrar esta reunion en la alta Camara costará alguna desazon á Puñonrestro, porque hasta sus mismos correligionarios le censuran agriamente.

Tambien los izquierdistas alborotan y canta sus glorias. En su círculo hubo anoche sesion y discursos que resumió Becerra. Allí se tronaba contra Moret por haber abandonado el partido para formar un grupo que será absorvido por los fusionistas, lo mismo que contra Mártos de quien se dice que ocupará la presidencia del Congreso en las primeras Córtes que reuna Sagasta. Los mas amigos de Lopez Dominguez le han propuesto la creacion de un periodico que represente de todo solemne al partido, que es probable que no tarde en aparecer.

Todos estos incidentes de nuestra política traen animados á los círculos, por mas que en ellos no se oiga nada nuevo. Tambien despierta hoy curiosidad el resultado que obtendrá esta noche la eleccion en la económica matritense, donde las oposiciones creen poder derrotar á los conservadores como los derrotaron en la Academia. Esta eleccion se trabaja con gran empeño, pero es aventurado anunciar cuál de las dos candidaturas saldrá triunfante. Sin embargo, atendiendo á que Romero está ausente, al descontento de algunos sócios que se creen postergados en los ministerios y á la relativa flojedad con que se trabaja cuando se está en el poder, no estrañará que la batalla en la Económica obtenga el mismo coronamiento que la de la Academia de Jurisprudencia, de donde los conservadores que mas parte tomaban en las discusiones, piensan alejarse.

El cólera ha vuelto á ser objeto de las conversaciones con haber estallado en Vergel, pueblo de la provincia de Alicante. Allí hubo de repente siete atacados falleciendo cinco cuya intensidad continuó ayer. Ya hoy ha sido acordonado el lugar no permitiéndose ni siquiera que los trenes se paren en la estacion. En cambio en Beniopa y Toledo la salud es excelente sin haberse registrado el mas leve caso en estos últimos dias. Lo de Vergel se atribuye á contrabando.

Poco movimiento en los ministerios. Elduayen ha conferenciado con Mr. Morier sobre el *modus vivendi.*—En la presidencia ha estado largo rato Pidal.—Muy comentado el decreto que hoy publica la *Gaceta* nombrando á Fajardo general en jefe del ejército de Cuba, de que no fué invertido al nombrársele Capitan general de aquella isla.—La Conferencia de Berlin entra ya en su periodo intesesante para España, pues se trata de la manera de adquirir y sostener la soberania de los territorios: España se prepara para hacer lo mismo que hagan las demás potencias.—Un telegrama de esta tarde dice que en breve regresará de Roma el marqués de Molins á donde no piensa volver, si bien no son motivos políticos los que le obligan á dejar la embajada. En los centros cientificos y literarios crece el movimiento.

Los partes de esta tarde refieren algunos incidentes de la Cámara de diputados franceses. Se pidió la supresion del presupuesto de cultos, pero no prosperó la idea. Inmediatamente despues se presentó una proposicion para rebajar los sueldos de los obispos y arzobispos, á la cual se opuso el ministro del ramo; pero el Congreso derrotó al individuo del gabinete aprobando la proposicion. Se cree que no haya por esto crísis.

Ha resultado falsa la noticia de la muerte del Madhi.—En Tonkin se acentua la guerra. Crece la agitacion obrera en Francia.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

En Santander no ha podido celebrarse el dia 8 la sesion de rectificacion del alistamiento por haberse producido en aquel ayuntamiento un conflicto que ha dado lugar à no reunirse suficiente mayoria para tomar acuerdos.

Parece que retraidos 14 de los

---

ligioso horror. Esta muger, poco antes tan orgullosa y ahora tan abatida; estos cortesanos que en un minuto habian pasado de la sumision al desprecio; el pueblo entero retrocediendo de espanto ante esta reina herida en medio de su triunfo por la cólera celeste, y que quedaba sola, abandonada de todos, como si por acercarse á ella hubieran de contagiarse, como sí su vista les diera la muerte; toda esta escena ofrecia un aspecto, á la vez tan grande y tan miserable, tan horrible, y tan pasmoso, que ni uno solo de los que la presenciaron se retiró sin ir firmemente persuadido de que una voluntad humana hubiera sido impotente para ocasionar por sí sola un resultado semejante, y de que un acto de justicia tan imponente no debia atribuirse sino á una divina y providencial intervencion.

Maria, derecha aun sobre las gradas del altar contemplaba en una inmovilidad espantosa los incidentes de esta escena terrible, como el incendario observa con mu-

do horror los progresos del fuego que pusieron sus manos. Sus labios temblorosos pudieron, sin embargo, tartamudear estas palabras que ya arrancaba el arrepentimiento.

—¡Qué he hecho! ¡que es lo que he hecho!

Casi al mismo tiempo la reina, cuya corona acababa de rodar por el suelo, comprendió, sin duda por la luz de una revelacion súbita, que todo se habia acabado para ella en este mundo. Sintió que un velo fúnebre oscurecia su vista, y cayendo de rodillas esclamó:

—¡Dios mio! ¡Dios mio, tened piedad de mí!

Transicion.

VII.

Durante dos dias Nápoles estuvo entregada á la anarquía mas espantosa; pero los húngaros, que seguian constantemente

habia efectivamente sostenido al padre en sus cargos públicos, y confirmado el titulo del hijo como aliado de la casa de Anjou y marido de la duquesa de Duras. Si luego se habian vuelto las cosas contra toda prevision, si Roberto habia continuado siendo víctima del choque de dos pasiones contrarias, Reinaldo no podia culpar al cardenal, y nada debia relevarle de una palabra dada bajo condiciones que de hecho habian sido exactamente cumplidas. El almirante se vió pues obligado á una obediencia pasiva, cuando Aimerico, al salir de la iglesia, le mandó que montase á caballo, y fuese á llevar á Luis de Hungria, que entonces se hallaba en observacion á unas diez leguas de Nápoles, la noticia de la caida de Juana. En vano manifestó su deseo de volver á ver por última vez á su hijo, y presidir él mismo á sus funerales. Aimerico fué inexorable. Al prometer al rey su señor el apoyo del jefe de la escuadra napolitana, se habia obligado á enviársele inmediatamente des-

M.C.D.2022

señores concejales de asistir á las sesiones, estos fueron llamados por el Sr. Gobernador para que cesaran en su abstencion y convenido que estos concurririan á la sesion del lúnes, presentaron su dimision los 16 que antes se reunian.

Segun los periódicos de aquella localidad, la dimision ha sido admitida en principio y Santander tendrá en breve medio ayuntamiento de real órden.

Bonito ejemplo para los administrados.

En una cantina de la plazuela de Portugalete de Valladolid, se produjo un escándalo el dia 7. Dos hermanos dieron de bofetadas á otro sugeto y los agresores fueron puestos á disposicion del Alcalde de barrio de la Catedrál por el municipal que intervino en la contienda.

Local y Provincial.

En un colega vallisoletano hallamos lo siguiente, de lo cual nos congratulamos.

«En una carta que el respetable hombre público D. Cláudio Moyano dirige á nuestro querido amigo don José Muro, le dice que las conclusiones convenidas en las juntas de los representantes castellanos, que el Presidente de esta Dipulacion provincial le ha remitido, se las ha trasmitido al Sr. Alonso Martinez como presidente de la comision nombrada por los senadores y diputados de estas provincias, á fin de que, meditándolas, pueda informar á sus compañeros oportunamente y ganar tiempo.

Añade el Sr. Moyano que los representantes de Castilla en el Senado y Congreso se reunirán tan pronto como sea conocido el tratado comercial con los Estados Unidos.»

Nuestro convecino el laborioso industrial D. Clemente Tarriba, que en diferentes ocasiones ha sido agraciado con diversos premios por sus trabajos en el bordado de mantas, cuenta de hoy mas con un nuevo triunfo obtenido en la exposicion fabril é industrial y manufacturera del Fomento de las artes, donde ha alcanzado el diploma de sócio de mérito del Fomento, y medalla con diploma de 1.ª clase.

De veras le enviamos nuestra enhorabuena.

Se hallan vacantes en Manquillos las plazas de médico-titular y veterinario, dotadas la primera con 125 pesetas y con 10 cargas de trigo la segunda.

Ambas pueden solicitarse en término de quince dias.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Florencio Bravo, asíduo redactor de *La Libertad* de Valladolid, ha recibido otro rudo golpe en su familia, perdiendo á su querida hermana, preciosa niña de seis años.

Deseamos al Sr. Bravo y su apreciable familia resignacion por tan repetidas vicisitudes, asociándonos al justo dolor que le embarga.

La caja cuya perdida anunciamos en nuestro número 513 correspondiente al dia 17 del finado Noviembre la cual contenia un par de pendientes de oro con diamantes y unos botones de pecheras como los pendientes de oro y diamantes tambien, ha sido entregada en esta redaccion y despues de dar las correspondientes señas de tales objetos ha sido por nosotros puesta en manos de su legítimo dueño, lo que consideramos de nuestro deber consignar para satisfaccion de la persona que la entregó al fin indicado en esta referi la redaccion.

Esta tarde á las dos han dado principio los ejercicios de oposicion para la provision de plazas de capataces de cultivo, en la cátedra de Geografía del Instituto, donde continuarán á igual hora los dias sucesivos.

La guardia civil del puesto de esta Capital detuvo en la noche del dia 7, inmediato al arroyo de Villalobon á un sugeto que armado de un revolver de seis tiros parece intentaba cometer un homicidio, habiendo sido puesto aquel y el arma á disposicion del juzgado.

Mañana á las doce se reunirá la Comision del censo electoral para diputados provinciales, para resolver acerca de una reclamacion hecha por un elector del distrito con motivo de la publicacion en el *Boletin oficial* del resultado de altas y bajas.

Del pueblo de Santoyo ha desaparecido el mozo Nicomedes Delgado Arnaz, de 19 años.

Esta mañana en la plazuela de la Compañia ha estado á punto de ocurrir una doble desgracia.

Un carro que pasaba atropelló á una mujer, que por ser sorda no oyó las voces del conductor del vehículo, cayendo aquella al suelo con una niña que tenia en sus brazos y por un estraño movimiento de las caballerias se salvaron ambas por quedar entre ambas ruedas sin sufrir el menor daño.

Pasado mañana se ruenirá la Comision provincial que entiende en la cuestion de mejoramiento de la clase obrera, con objeto de dar cuenta de los trabajos hechos por el comité ejecutivo.

Ayer falleció en Madrid el Sr. don Emilio Perales, jefe de la seccion del ministerio de Fomento y mayordomo de semana de S. M. el rey, y antiguo Delegado que fué en la Seccion de Contribuciones de esta provincia, donde contaba buen número de amigos.

Por Real decreto del ministerio de la Guerra, ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza el Sr. D. Ignacio Junquera.

Por mas que en el ministerio de Estado se guarda absoluta reserva sobre las concesiones reciprocas del tratado con los Estados-Unidos, poco á poco, y por noticias sueltas, van siendo conocidas las mas importantes.

Los derechos que cobran los cónsules españoles á los buques americanos quedan suprimidos por el tratado.

Los azúcares, hasta el número 16 de la escala holandesa entrarán libres en la república norte-americana; tambien entrarán sin pagar derecho alguno aduanero las mieles, cafés, palo de tinta y otras maderas, cacao, frutas y verdura. El tabaco en rama y torcido pagará la mitad de lo que ahora adeuda.

Los articulos de procedencia norte-americana que entrarán en las Antillas completamente libres son los siguientes: carnes de todas clases, manteca, mantequilla, queso, pescado, granos, arroz, harinas (escepto la de trigo), hortalizas, frutas frescas, secas y en conserva, maderas, tablas, marcos de puertas y ventanas, toneleria, cajas, sacos, para embalar, muebles de maderas ordinarias, artículos de hierro fundido y piezas de gran tamaño de hierro forjado y acero, herramientas é instrumentos, maquinaria agrícola y ártisticas, locomotoras, materiales de construccion, algodon, lanas, arcillas, minerales, ganado vacuno, lanar y de cerda, abonos, carbon, hielo, cerveza.

—

Otros géneros, principalmente artefactos, fabricados en los Estados-Unidos, han sufrido tambien considerable rebaja. Tales son, entre otros, los tejidos de algodon, los objetos de cristalería alfareria, finos de hierro, acero, cobre, bronce y metal blanco, gutapercha y caoutchout, muebles finos coches y carros, sal, galletas, velas y jabon.

Las harinas comenzarán pagando tres pesos por cada cien kilos, y despues de tres años quedarán igualadas á las que se importan en la Península.

—

Las ventajas del tratado en cuanto se refiere al comercio de acarreo quedarán limitadas á los paises contratantes.

—

La prensa de los Estados-Unidos, con especialidad el «Herald» y el «Sun», aplauden la celebracion del tratado, y aun cuando esperan que los republicanos que tienen asiento en aquella Cámara habrán de combatirle rudamente, creen, no obstante, que será aprobado por gran mayoría.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 250 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 35 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 33 á 34,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

AREVALO, 9.—Con un tiempo hermoso y muy bueno el estado de los campos se ha celebrado este mercado, en el que se presentaron y vendieron 3000 fanegas de trigo de 34 á 35 reales las 94 libras, 50 de centeno de 21 á 22 y 150 de cebada de 18 á 18,50, habiéndose pagado la fanega de algarrobas de 21 á 22 y la de garbanzos de 120 á 180.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos nómbrando general en jefe del ejército de Cuba al teniente general D. Ramon Fajardo Izquierdo; gobernador militar de la provincia de Palencia al brigadier D. Inocencio Junquera Huergo y Sanchez, y jefe de la primera brigada de la segunda division del cuerpo del ejército del Norte, al brigadier don Manuel Carrasco y Garcia.

—Otro autorizando al director general de Artilleria para que el parque de esta córte adquiera directamente de la casa «Avoling et Porter» una vagoneta por el precio de 2.500 pesetas con destino al servicio de una locomotora del expresado establecimiento.

Cultos.

JUEVES.—San Dámaso, papa y cf.

En Lourdes predica el SR. D. RUFINO LOPEZ.

FERRO-CARRILES

de Asturias, Galicia y Leon.

—

La Compañia de los Ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, admite desde la fecha proposiciones para la construccion de las obras de ensanche de la estacion de las Sagadas, en la línea de Leon á Gijon, ó sean, un muro de sostenimiento, muelle descubierto, prolongacion de una tagea, explanacion y balaustro, todo por un importe de veinte mil pesetas.

Dichas obras deberán construirse con sujecion á los dibujos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Central de Vía y Obras en Palencia y en la Seccion del mismo Servicio en Oviedo.

Las proposiciones se dirigirán en pliego cerrado y lacrado al señor Ingeniero Jefe de via y Obras en Palencia y pueden presentarse todos los dias no feriados de nueve de la mañana á cinco de la tarde hasta el dia 23 del actual á las doce de la mañana, en cuyo dia y hora serán abiertas por dicho señor Ingeniero Jefe ó persona que delegue al efecto, levantando el acta correspondiente que será remitida á la Direccion de la Compañia para que resuelva sobre la aceptacion ó no de una proposicion, desechándolas todas si lo cree conveniente sin que por ello los proponentes tengan derecho á reclamacion alguna.

Las proposiciones se estenderán con arreglo al siguiente modelo:

Don.... vecino de.... enterado del pliego de condiciones, precios y planos bajo los cuales han de construirse las obras para ensanche de la Estacion de Las Segadas, se compromete á ejecutarlas con sujecion á las expresadas condiciones y con la rebaja de.... por ciento sobre todos los precios unitarios de la serie.

(Fecha y firma.)

En el sobre se estamparán, á mas de las señas dichas, las palabras «Concurso para las obras de Las Segadas», esto, en letras grandes.

Palencia 10 de Diciembre de 1884.—El Ingeniero Jefe de Via y Óbras.—V. Valagussa.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Habana.»
20 » «Ciudad de Cadií.»
30 » «Ciudad Condal.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Enero

EL VAPOR «REINA MERCEDES.»

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.
Para mas informes en
Barcelona-La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz.*-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica.*-*Madrid.*-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool.*-Sres. Larrinaga y compañia -.*Santander.*-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña.*-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena.*-Bosch hermanos.-*Valencia.*-Dart y compañia.-.*Manila.*-Sr. Administrador General de la *Compañia egenral de Tabacos.*-*Palencia.*-Mayor principal, 62.

Elixir depurativo vegetal de Ferran,

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA
premiado en varias exposiciomes, etc,
aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.
Evita las congestiones y apoplegias.
DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.-Barcelona, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.--Gerona, Vivas y Ametller.--Tarragona, Cuchi.--Lérida, Blavia.--Valencia, Andrés y Fabiá.--Zaragoza, Rios hermanos.--Palencia, Fuentes.--Madrid Yarto Monzon y en las principales farmacias de España.--Véase el prospecto.
Marca de fábrica y etiquetas registradas.--Precio en toda España: Pesetas 2,50.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.
La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.
La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su solida y elegante fabricacion.
La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus elientes.
La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.
Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21 Mayor 21 y 168, PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.
Precios económicos y ejecucion esmerada.

ENOSÓTERO

para conservar, mejorar y aumentar el color natural de los **VINOS**
artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.
El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos» obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por eso su usu se ha generalizado hasta entre los vendedores de vinos y los que no podian conservarlo en sus casas para el consumo particular.
Muchos cosecheros afirman que el que pone **Enosótero** en sus vinos los asegura contra toda alteracion y los mejora de tal modo, que pueden venderlos á 4 ó 6 pesetas más por hectólitro. Por esto ningun vinicultor entendido deja de emplearle.

Únicos representantes en España: Sres. ALOMAR y URIACH. calle Moncada, 20, BARCELONA,
Depósito en Palencia: D: Isidoro de Fuentes Aspurz.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.
2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.
4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2
Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autoriz para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

MODISTA MADRILEÑA
calle Mayor principal, núm. 69.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO.
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.
Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

Se arriendan los portales de la calle Mayor pral., num 2., esquina á la Plazuela de Leon, y se hace almoneda de los articulos existentes en el establecimiento que se cierra.

Por ausentarse su dueño, se vende una mula cerril de tres años y medio, seis cuartas y seis dedos, y un caballo de cuatro años y cuatro dedos, diestro en tiro y silla.
En la administracion de este periódico darán razon.

A. QUINTANA. A.
Espiritus aguardienses y Licores,
Turrones de Alicante y Gijona, mazapanes yemas y frutas, peladillas de Alcoy; al por mayor y menor. clases superiores.

CURACION SIN OPERAR.
MAL DE PIEDRA
Estrecheces, Catarros y todas las enfermadades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina, pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificada enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

Ama de cria casada para su casa dirigirse á Escolástica Seco en Autilla del Pino.

Ama decria para su casa, casada, con leche fresca. Dirigirse á Antonia Miguel, en Villamuriel de Cerrato.

MANZANAS.
Se vende una buena partida de ellas, al precio de 10 reales arroba; Gil de Fuentes, 22.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.
Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva-York.
De venta en Palencia, en las principales farmacias.
Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022